



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0042757/2019

Córdoba, 03 SEP 2019

VISTO

Los comprobantes presentados por la Dra. Miriam Virgolini, Directora del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, correspondientes a gastos del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO

Lo informado por la Dra. Virgolini a fs. 1, 14 y 16 del expediente de referencia;

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
28/03/2019	Bustos Carlos Florencio	\$1050.00
04/04/2019	Carli Jesus Alberto	\$30.00
05/04/2019	Carli Jesus Alberto	\$30.00
08/05/2019	Carli Jesus Alberto	\$245.00
06/06/2019	SEBIYA SRL	\$1860.01
19/06/2019	Carli Jesus Alberto	\$35.00
02/07/2019	DUOBAITIS LORENA ELIZABETH	\$590.00
08/07/2019	SEBIYA SRL	\$1799.97
17/07/2019	PONTONES CLAUDIA	\$352.00
26/07/2019	BENETTI SILVANA VANINA	\$300.00
01/08/2019	SCHOCRON MARCOS JAVIER	\$400.00
05/08/2019	ZALAZAR ANA GUADALUPE	\$50.00
21/08/2019	LIBERTAD SA	\$1458.20
21/08/2019	PAZ LUCAS EXEQUIEL	\$150.00
23/08/2019	CARLI JESUS ALBERTO	\$40.00
	TOTAL	\$8390,18

correspondientes a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$8.390,18- (Pesos Ocho Mil Trescientos Noventa con 18/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$8.390,18 (Pesos Ocho Mil Trescientos Noventa con 18/100), a la Dra. Miriam Virgolini.

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0042757/2019

//

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de Contribución Gobierno Nacional, asignados al Departamento de Farmacología, según presupuesto aprobado por Res. HCD 605/2019.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
SB/ab

1774


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUILLERMO A. CABRAL BRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC